

SAN RAFAEL, 07 de mayo de 2026

VISTO:

El Expediente N° 15499/2026, donde se tramita la convocatoria a “Becas Estudiantiles para Ingreso Extendido FCAI 2027”, para estudiantes de esta Unidad Académica, en el marco del Programas y Proyectos avalados por la Ordenanza N° 41/2016-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que, en Nota N° 74542/2026, obra solicitud de becarios/as de la Secretaría Académica para desempeñarse como tutores estudiantes en el área de Química.

Que, mediante Nota N° 74930/2026, Secretaría Administrativa Financiera informa que existe disponibilidad presupuestaria para efectuar la convocatoria a becas.

Que se ha conformado la Comisión Evaluadora con miembros titulares y suplentes.

Por lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la convocatoria a BECAS ESTUDIANTILES PARA INGRESO EXTENDIDO FCAI 2027, para estudiantes de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, en los alcances de Programas y Proyectos avalados por la Ordenanza N° 41/2016-C.S., de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Anexo I que, con UNA (1) hoja, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Conformar la Comisión Evaluadora de antecedentes con los siguientes miembros titulares y suplentes:

Por Secretaría Académica

Titular: Ing. Verónica Elina VIDELA (D.N.I. N° 25.766.800)

Suplente: Prof. Laura Verónica BENITEZ (D.N.I. N° 21.560.230)

Por Secretaría de Asuntos Estudiantiles

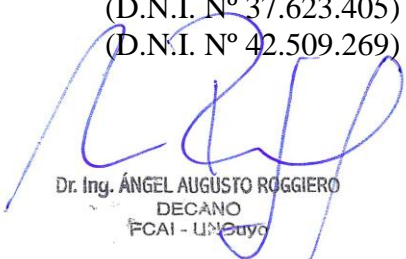
Titular: Ing. Joaquín MARTINEZ (D.N.I. N° 37.038.678)

Suplente: Dra. Carina Elisabeth RUBAU (D.N.I. N° 25.132.584)

Por Coordinación de Ingreso

Titular: Prof. Rita María FABRONE (D.N.I. N° 37.623.405)

Suplente: Prof. Florencia PESCATORI (D.N.I. N° 42.509.269)



Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCUYO

ARTÍCULO 3°.- Instituir el siguiente cronograma de inscripción por el cual se regirá la convocatoria:

Periodo de inscripción: 08 al 14 de mayo de 2026

Cierre de inscripción: 14 de mayo de 2026

Envío de documentación al e-mail: ingreso@fcai.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 4°.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada en soporte papel.

ARTICULO 5°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **124/2026**


Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCuyo

ANEXO I

-1-

BECARIO/A TUTOR ÁREA DE QUÍMICA	
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • No poseer título de pregrado o grado, previo • Ser estudiante activo con rendimiento académico positivo (a marzo de 2026). • Haber realizado inscripción anual en 2026. • Haber aprobado Química General y Química Inorgánica. • Tener conocimiento fluido y total de la carrera, y aprobadas todas las asignaturas del 1er año y 2do año del Plan de Estudios vigente de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación, apoyo y acompañamiento disciplinar a aspirantes a las carreras de la FCAI.
CARGA HORARIA	<ul style="list-style-type: none"> • 9 horas semanales.
TUTOR/A	Coordinación de Ingreso FCAI

Tarea	Cantidad de becas	Alta	Baja	Cantidad de meses	Monto mensual por estudiante	Monto total por estudiante	Monto total
Tutor/a área de Química	3	01-06-26	31-08-26	3	\$ 112.500,00	\$ 337.500,00	\$ 1.012.500,00

La documentación para postularse a las becas para tutor/a en el área de química se detalla a continuación y deberá presentarse en un (1) solo archivo PDF, legible y en posición vertical cuyo nombre sea el apellido de la persona que se postula; la misma se recibirá durante el período de inscripción en el correo institucional de la Coordinación de Ingreso de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria: ingreso@fcai.uncu.edu.ar

- Fotocopia de D.N.I.
 - Certificado de alumno regular
 - Certificado de materias aprobadas
 - Curriculum Vitae
 - Anexo II de la Ordenanza 41/2016-C.S. (link de enlace)
 - Ficha de seguro (link de enlace)
- <https://fcai.uncuyo.edu.ar/upload/solicitud-estudiante.pdf>


Dr. Ing. ÁNGEL AUGUSTO ROGGIERO
DECANO
FCAI - UNCUYO

Hoja de firmas